

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

Publicidad
 Anuncios en la cuarta plana a 5 céntimos de línea por día.
 Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comulgados a precios convencionales.
 Los originales se sirven a las 12.
 No se publica los lunes.

SUSCRIPCION
 Badajoz, un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.
 La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración, Arco-Agüero 18

Muy importante.

¿Sabéis quien es el Habilitado de causas pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados a él, poniendo a sus representados en posesión de sus pensiones?
 ¿El que menos remuneración cobrar por todos los servicios?
 ¿Y el que más garantías y FACILIDADES COBRO DE verdad, da a sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA,
MELENDEZ VAL. Es, 37

Brutalidad.

Es el pasado que renace. Es la santa, la secular, la veneranda tradición. Es la herencia de nuestros mayores. Es el legado de los siglos. No hay que renegar de ello, caballeros. ¿Pues que, se hacían ustedes la ilusión de que cabe existir en el alma de un pueblo los sentimientos atávicos, sin que resurja en ella la fiera nativa con sus instintos de violencia y destrucción?

En guerra contra infieles, herejes ó liberales, una religión que se llama de paz ha inundado de sangre nuestra patria durante doce siglos. Ahorcando y fusilando á tróche y moche, se ha conservado aquí el orden y se ha salvado las instituciones. Las glorias de que nos afanamos no son progresos de la ciencia ni adelantos del derecho, sino victorias y conquistas. A falta de otro motivo moral, el sentimiento bárbaro del honor caballeresco constituye la norma del obrar. El ideal de la humanidad consiste entre nosotros en el valor llevado a límites de ferocidades. Según la gráfica expresión de nuestro pueblo, es muy hombre, no aquel que perdona, sino el que lava con sangre la injuria. Toda nuestra literatura clásica refleja y exalta ese espíritu de venganza. ¿Por qué, señores retrogradados, fomentar las causas y espantar de los efectos?

El homicida en España no suele ser un criminal nato, un asesino de oficio. Lo es cualquiera, un vecino pacífico, un pobre trabajador, a veces un buen hombre. Hay que penetrar un poco la psicología nacional para comprenderlo. Ese obrero que mata a su hermano por un *mentis*, ese empleado que apuña a su compañero por una bronca, son en realidad un par de caballeros de la Edad Media. El hombre del pueblo lleva en el bolsillo la navaja, como antaño el hidalgo llevaba en el cinto la espada. En el alma lleva el sentimiento del valor, de la guapeza, del honor. Pone su honor en vergar el agravo; una palabra, una sonrisa, una mirada. Una religión ritual, externa, vacía de toda médula ética, ha dejado su conciencia virgen de coacción interior. Su entendimiento es unantro de tinieblas. Nada se ha hecho para educar su corazón y su voluntad. Las pasiones ocupan en su alma el vacío que deja la razón. El menosprecio de la vida humana es para él un instintivo nativo, hereditario. Y mata; mata por que sí, por resabio de gusto, por fatalidad de temperamento, por ley de herencia, por movimiento reflejo, por impulso irresistible de la bestia suelta que nadie se ha cuidado de reducir a domesticidad.

Quando el pasado resucita, no hay que admirarse de que con su resurrección coincida ese recrudescimiento de la delincuencia que verdaderamente aterra. Son fenómenos conexos y aún complementarios. Como el termómetro la temperatura ambiente, así señala la criminalidad la degradación moral de un pueblo. ¿Qué ha de suceder? Se oye predicar desde la

cátedra del Espíritu Santo, el odio y el exterminio. Las clases directoras se andan todavía ensalzando el honor hidalgo y jugando al duelo de mentirijillas. Los homicidas de toda una generación, no sólo están impunes, sino que mandan y gobiernan. La fuerza es el resorte supremo con que la sociedad se rige. Decir Estado no es decir justicia, razón, amparo, derecho, sino coacción, exacción, violencia, pena. Jamas de lo alto baja un ejemplo de amor, dulzura y mansedumbre. Se mantiene al pueblo en la ineducación más absoluta. Se procura excoitar en él los instintos más bajos. Hay quien emplea su ingenio en defender con razones de pie de banco el bárbaro espectáculo llamado para nuestro bochorno, fiesta nacional. Todo eso forzosamente ha de dar su fruto.

El mal que los siglos hacen, solo los siglos pueden curarlo. El enfermo estaría en tratamiento, a no haber fracasado, como de hechos fracasamos, cuantos aquí miramos hacia Europa. Nuestra terapéutica era muy sencilla. Una escuela verdaderamente educadora inculcaba a los ciudadanos, desde su más tierna infancia, el horror de la sangre y el santo respeto de la vida. La cultura intelectual, infundida a gran presión, pondría entre el impulso y el acto, el obstáculo inhibitorio de un cerebro bien conformado. La sanción legal sería para el homicida dura é inexorable. Se declararía guerra sin cuartel a la navaja, odioso instrumento del asesinato aleve y cobardo. Se abolirían los espectáculos sangrientos, procurando sustituirlos por festivales cultos. Una justicia verdad ahorraría a cada cual el cuidado de tomársela por su mano. Interesando al proletario en la política, el arte, la ciencia, las cosas altas y nobles de la vida, se lograría salvarle de la chirlata y la taberna. Mejorada su condición moral y material, apreciaría en más la propia vida y la ajena. Estendido su horizonte mental, dejaría de ser a sus ojos la batarería la primera de las virtudes...

¿No ha podido ser! ¿Qué hacerle? Sigamos los españoles dándonos de navajadas y mostrando nuestra virilidad bravía con ocasión de una ojeada altanera ó de una jugada de *mus*, a reserva de dejarnos gobernar por Sagasta, torear por Rampolla, tizar por cualquier cacique, sopapear por yanquis, amenazar por los ingleses, explotar por los frailes y menospreciar por el universo mundo. Cada uno pone su honor donde puede. Después de todo, nuestra vida no vale gran cosa. ¿Para lo que hacemos de ella!...

ALFREDO CALDERÓN.

Pacotillas

Nos comunica el telégrafo los siguientes festejos públicos:

Desprendimiento en Madrid de una jardinera del electrico que la remolcaba, resultando dos muertos y dieciséis heridos.

Choque en el ferrocarril metropolitano de Glasgow, resultando 23 heridos, muchos de ellos graves.

Otro choque en la estación de Charing Cross en el que hubo varios muertos y 30 heridos y contusos

Sin contar el automóvil al cual le haya tocado ayer el turno de estrellarse contra un guardacantón.

Con la repetición aterradora de estos siniestros, hay motivo para que se oigan diálogos como éste:

—¿Va usted de viaje, don Hilarión?
 Sí, señor; ¿manda usted algo para Guarnizo?

—Nada, muchas gracias; pero va usted por el ferrocarril?

—Claro, es lo más cómodo y lo más breve.

—¿Pues bien podía usted haberme avisado ayer!

—¿Para qué? ¿Para venir conmigo?

—No señor; para que liquidáramos nuestras cuentas.

—Ah, no se alarma usted; ¡ya dejo arreglados todos los papeles!

Han sido presos y conducidos a la cárcel el alcalde y secretario del Ayuntamiento de Vendrell, por haber levantado en sitio público banderas catalanistas.

¡Adiós! ¡Conflicto internacional tenemos!

¡Pues apenas es grave la cosa!

¡Meter en la cárcel a las autoridades de Vendrell por izar la bandera de su nación!

¡Dijó va a Madrid a armar jarana una escuadra de guerra vendrellana!

La guardia civil de Villabiano (León) ha detenido al sepulturero de Sosas, convicto y confeso de robar a los cadáveres las ropas y los objetos de valor con que eran enterrados.

¡Y oye! Espronceda en la paz de los sepulcros!

Por lo visto el sepulturero eso se echaría la cuenta de que los difuntos no necesitan ropa ni objetos de valor, porque están dispensados de hacer visitas.

Ahí está el error del sepulturero.

Necesitan estar públicamente vestidos, para cuando el gobierno disponga que vayan a votar en las elecciones.

Sería poco decoroso que se presentaran en los colegios con los huesos al aire.

ESTRANI.

Carta de Madrid.

Jueves 4 de Septiembre 1902.

El ministro de la Gobernación desmintió ayer las noticias que circularon de agitación carlista en el Maestrazgo, manifestando también que el movimiento de tropas en aquella región se debe exclusivamente a la necesidad reglamentaria de que las fuerzas alternen en los diversos servicios.

Como quiera que los rumores de agitación se acentuaron por la tarde, el ministro preguntó por teléfono al gobernador civil de Castellón, el cual manifestó que nada anormal ocurría.

El ministro de Agricultura ha ordenado que se abra una información con objeto de esclarecer las causas de la catástrofe ferroviaria ocurrida recientemente en Fierros y exigir las responsabilidades que correspondan.

Autorizados por el jefe de la jurisdicción de marina en Madrid, contralmirante Navarro, volvieron a reunirse ayer los generales de la Armada, para seguir tratando de las acusaciones hechas contra el Sr. Moreno en una carta de Cádiz, publicada en *El País*.

En una conferencia que celebraron ayer el ministro de Agricultura y el gobernador del Banco de España, quedó acordado que sea éste el recaudador de los ingresos del canal de Lozoya.

EL ORBE.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. Caldeiro. En farmacias caj. 3 de 50 el autor. Paer. ta del Sol, 9, Madrid.

El Juez y el Diablo.

(CUENTO ALEMÁN.)

En cierta población de Alemania vivía un hombre llamado Schwarz, poseedor de muchos cofres repletos de oro, plata y joyas preciosas; pero era tan duro con los pobres, tan vicioso, tan malo, que la gente se admiraba de que sobre él no hubiera ya caído el castigo del cielo, abriéndose la tierra para tragarlo. Este hombre ejercía las funciones de Juez, mas deshonraba tan noble cargo cometiendo toda clase de iniquidades é injusticias.

Una mañana salió de su casa para echar un vistazo a unas viñas que poseía, y en el camino se encontró con un caballero muy bien vestido, al cual saludó políticamente por parecerle que lo merecía por el traje, y preguntóle luego que quien era y de dónde venía.

—Mejor sería — contestó el elegante desconocido — que no contestara a vuestras preguntas.

—¿Como que no? — dijo el Juez irguiéndose con orgullo — Yo quiero que respondáis, y es necesario que os determinéis a hacerlo. Soy todopoderoso y nadie se atreve a resistirme. Puedo al instante, si se me antoja, reducirlos a prisión é imponerles un castigo...

—Si es así — repuso con sonrisa mofisférica el desconocido — cedo a vuestra curiosidad. ¿Me preguntáis quien soy y de dónde vengo? Pues bien, sabedlo: Soy el Diablo y vengo del Infierno.

—¡Hum! — dijo el Juez — ¿Qué vienes a hacer aquí?

—Hoy es día de mercado en vuestra ciudad, y vengo a tomar lo que seriamente y de todo corazón me den.

—Bueno, — contestó el Juez, — haz tu negocio. No tengo ningún ceso de impedirte. Pero quiero acompañarte para ver lo que te daran.

—Mejor sería que no asistieras a este espectáculo.

—Quiero ver cómo tomas lo que te dan. Lo quiero, aunque me cueste la vida.

—¡Y bien, vamos!

Los dos se dirigieron a la plaza del mercado, donde había mucha gente que compraba ó vendía.

Los dos se inclinaban humildemente ante el temido Juez y su compañero.

Schwarz se hizo traer dos vasos de vino y presentó uno al Diablo diciéndole:

—Toma, te lo doy.

El diablo rehusó, sabiendo que no se lo daba de corazón.

Cerca de ellos pasó una labradora conduciendo una vaca, la cual, tirando del cordel, corría de derecha á izquierda y viceversa, y fatigaba de tal manera á la pobre mujer que ésta, en un acceso de cólera, exclamó:

—¡Picaro animal, que el diablo te lleve!

—¿Oyes? — dijo el Juez á su infernal compañero. — Toma esa vaca; es tuya.

—No, — dijo el Diablo, — no ha sido dada seriamente ni de corazón. Si la tomase, esa mujer lo sentiría por mucho tiempo.

Un poco más lejos una madre reprendía á su hijo, y viéndole rebelde á la lección, exclamó con acento irritado:

—¡Que el diablo te lleve!

—Este — dijo el Juez — es un niño que te lo dan: Tómalo.

—No, — respondió el Diablo — no me lo dan seriamente ni de corazón. Si lo tomara, esa desgraciada madre no cesaría de llorar mientras viviese.

Schwarz y su acompañante continuaron caminando en medio de la multitud. Encontraron á dos obreros que disputaban con furor. Uno de ellos, después de haber

colmado de injurias á su antagonista, le dijo:

—¡Lo único que deseo es que el diablo te lleve!

—Toma ese robusto mozo,—dijo el Juez.—Ya ves cómo te lo da.

—¡Ay!—contestó el Diablo.—El que parece darme lo estima mucho. En este momento la cólera y la embriaguez lo ciegan. Si llegara á perderlo, tendría un profundo pesar.

Vieron entonces acercarse á ellos una pobre anciana, cuyos vestidos anunciaban la pobreza, y cuya cara pálida y flaca era muestra inequívoca del hambre que sentía y de las penas que la torturaban.

Detúvose ante el Juez y le dijo:

—¡Ojalá te vengan todas las desgracias! Tú eres rico, yo soy pobre y me has quitado la única vaca que tenía y que era mi último recurso. No te había hecho ningún mal y me has reducido sin piedad á la mas espantosa miseria. Invoco la justicia del cielo. Le pido que castigue tus iniquidades. ¡Le pido que el Diablo te lleve en cuerpo y alma á los profundos infiernos!

—¡Ah!—dijo el Diablo dirigiéndose al Juez.—Esta vez se ha hablado con toda seriedad, se ha manifestado un cese que parte del corazón. Como lo que con tan buena voluntad se me ha dado.

Y el Diablo, al pronunciar estas palabras, clavó sus garras en el pescuezo del Juez y desapareció con su presa.

JAVIER MAMIER.

El suplicio del sueño.

Los chinos se distinguen por la crueldad y el refinamiento de sus suplicios. Una de las torturas mas usadas entre los hijos del celeste imperio, es la que ellos llaman «suplicio del sueño». La víctima es atada á un poste, y junto á sus orcos se coloca un inmenso gongó (instrumento musical que usan los chinos). Así que el desgraciado se duerme, golpean fuertemente el instrumento, cuyas vibraciones hacen estremecer á la pobre víctima, que privada del sueño, muere ó enloquece. El sueño es, en efecto, tan necesario al hombre como el alimento, pues procura al cerebro un reposo bienhechor.

Como podemos apreciar la dulce voluptuosidad del sueño y su influencia sobre la conservación del organismo, compadecemos á las personas que como doña Manuela Castellví, Ribarroja, provincia de Tarragona, se ven privadas del mismo.

«Hacia tiempo que mi salud me tenía inquieta. Sin apetito alguno, los platos que antes me gustaban me eran completamente indiferentes. Mi faz estaba pálida, y mortecinos mis ojos. La gran fatiga de mis piernas me obligaba á echarme. Me era imposible conciliar el sueño, y durante las noches oía dar las horas á los relojes vecinos. La debilidad influyó tanto en mi carácter, que me volví taciturna y el suceso mas insignificante me contrariaba y me irritaba. Decían que todo mi mal provenía de una anemia pronunciada, y por consecuencia, durante mucho tiempo tomé los medicamentos que combaten esta afección, pero sin obtener mejoría apreciable. Cansada de sufrir y habiendo leído en los periódicos y en los prospectos de las Píldoras Pink, casos de curación de anemia, decidí tomarlas. Después de la segunda caja, noté tal mejoría, que continúe el tratamiento con gran confianza. Hoy me encuentro transformada gracias á las Píldoras Pink; tengo excelente apetito y mis fuerzas han reaparecido como también mis colores. Ando todo el día sin fatigarme, y por la noche disfruto de un sueño tranquilo y reparador.

En todos los casos de anemia el único remedio que hay que emplear es las Píldoras Pink. El número de curaciones obtenidas no puede calcularse. La curación es la consecuencia segura del tratamiento por las Píldoras Pink que no tienen rival contra las enfermedades del estómago, reumatismos, debilidad general y enfermedades nerviosas.

Se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintinueve pesetas las seis cajas.—Representante en España: Frans Janassens, Cortes, 222; Barcelona.

De todo un poco.

Alrededor del Mundo

trae esta semana una información completísima del viaje del Rey, con fotogra-

fías de Burgos y de Bilbao; Burgos al vuelo, por Wanderer (segundo artículo); Un inocente en presidio; Un mamífero que construye aldeas; La lucha religiosa en Francia; El concurso de salvavidas para tranvías, con los modelos aprobados; Los placeres de la muerte; Duelos por apodados y duelos entre villanos; Don Federico Rubio (recuerdos personales por el doctor A. Muñoz); otros varios artículos, caricaturas, Preguntas y respuestas, Averiguador universal, Recetas y recortes y otro pliego encuadernable de «Las mil y una noche».

20 centimos número; 2'50 pesetas suscripción trimestre.—Pisza del Progreso, 1, Madrid.

Alrededor del Mundo se publica un día antes que los demás periódicos ilustrados y trae las actualidades antes que nadie.

La Casa editorial del Núñez Samper de Madrid, nos ha enviado los cuadernos 69 á 72 de la obra «E. Cristianismo y sus héroes» que con tanto acierto e nitidú publica, bajo la censura eclesiástica del R. P. Pita.

Contiene las vidas de San Benito, el mozo, Beata Catalina de Tomá, Beato Joaquín, de la orden de los Levitas, Santo Toribio, obispo de Astorga, Fructuoso obispo de Braga, Paterno, Benito José, Labre, Santa E. gracia, San Lamberto, Aniceto, Beato Mariano de Jesús, San Apolano, Expedito, etc.

Preciosos fotograbados intercalados en el texto, tales como la casulla bordada por la princesa María Teresa, interior de la iglesia de la Seo en Zaragoza, Custodia de plata fabricada en 1587, retrato á caballo de la Reina Margarita, esposa de Felipe III, La visión de San Pedro Nolasco, Ecce Homo (cuadro Murillo), Santa María Magdalena (cuadro del mismo).

De igual modo nos ha enviado los cuadernos 13 y 14 del «Diccionario de Ortografía, Heráldica y Regimen», obra que de día en día tiene mas aceptación.

Sección Oficial

El «Boletín» del 5 publica:

Circular de la Junta provincial sobre extinción de la langosta.

Registro de la mina de hierro «Nuestra Señora de A. ta Gracia», término de Sierruela, hecho por D. José Rodríguez Briones.

Decreto de cancelación relativo á las minas «San Marcelino» y «Vista Hermosa», término de Llerena.

Circular de Administración de Propiedades anunciando haber sido nombrado auxiliar del comisionado de apremio por dicho ramo, D. Juan García Rojas.

Lista de jurados.

Anuncio de la Universidad de Salamanca para proveer por oposición diferentes becas.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Sección Regional.

Hemos recibido anoche una carta de Monasterio relativa á un horrendo crimen cometido en aquella localidad.

La publicaremos mañana.

A lo que parece, aún no ha sido capturado el autor de dicho crimen.

En el partido judicial de Jerez de los Caballeros se ha cometido durante el mes de Agosto último, varios homicidios.

Cronica Local

Comunicado

Sr. Director de LA REGION EXTREMEÑA.

Mi particular amigo: En el número del periódico que es digno director corres pondiente al 2 del actual, se publicó un remitido en que se supone haberse celebrado en el Hotel Garrido el 30 de Agosto—es decir, el mismo día en que se celebró á puerta cerrada, en la Audiencia, el juicio oral en una causa procedente del Juzgado de Zafra—un banquete presidido, según se decía, por el marido de la procesada.

Desde el momento Sr. Director en que se dio á la luz pública el mencionado remitido dijose por individuos de ésta y de

Zafra que aquél era obra del que suscribe, lo cual no es cierto; y poco me conocen los que hagan aquella afirmación, pues en esta clase de asuntos la prudencia es mi norma.

Es exacto, y quiero así hacerlo constar, que uno de los procesados en dicha causa, al tener conocimiento de la reunión, quiso se diera cuenta de la misma en la prensa periódica, como así se ha efectuado; pero ignoro los móviles que le impulsaran á dar publicidad á la noticia.

Repito que no he tenido participación en el sueldo de referencia, aparte de que nada me importa de que celebrasen banquetes en el Hotel Garrido ó en cualquier otro, pues cada uno lo hizo donde tuvo por conveniente.

Rogando á V. se sirva dar cabida en su periódico á esta carta, le anticipo las gracias mas expresivas su siempre afectísimo amigo q. b. s. m.

MANUEL BECERRA.

Badajoz 4 9-1902.

Hoy se ha unido en indisoluble lazo la bella señorita Aurora Gimenez Miranda hija del farmacéutico D. Nicolas Gimenez de Santillana, con el joven propietario D. Antonio Avienza vecino de Murcia.

Los recién casados á quienes deseamos una eterna luna de miel, saldrán hoy para Madrid.

De todas las pasiones, la más natural, la mas común, la que no admite censura, es tomar el café de la marca de «La Estrella».

El médico de O'ivenza D. Miguel Gimenez ha venido á esta capital para asistir á la boda de su sobrina Aurora Gimenez Miranda.

Hoy se reunirán en el Ayuntamiento las comisiones permanentes, á fin de evacuar los informes que les están encomendados.

A los cazadores.

Desde este día se facilitan permisos para cazar en el renombrado coto de «Valdecabejos».

Para adquirirlos entenderse con el dueño Leonardo Rubio, Concepción, 40.

Dícese que hace dos ó tres días tuvieron una cuestión dos mujere que habitaban en la calle de Bravo Murillo y en una misma casa.

En la mañana siguiente una de las que habían tenido la cuestión, dijo que despedía mal olor el agua de su tenaja, desocupó ésta y hubo de encontrar fósforos en no pequeña cantidad.

Supone la que encontró los fósforos, que éstos los había echado en la tenaja la otra mujer con quien tuvo la cuestión.

A lo que parece se ha dado cuenta del hecho al Juzgado.

Habiendo tomado posesión del cargo de Abogado fiscal de la Audiencia el señor Aranz, queda completo el personal de funcionarios del Ministerio público adscriptos á la misma.

En el de la magistratura falta que tome posesión uno de los señores nombrados últimamente.

Las piezas que tocó anoche en el paseo de San Francisco la música del regimiento de Castilla agradaron al público.

El paso doble titulado «Pro patria» es bonito y fué muy bien ejecutado.

REGISTRO CIVIL

Día 5 de Septiembre de 1902.

FALLECIDOS.

Arcadio Chaviano Matamoros, 8 meses, meningitis.—Francisco Mendez Lisboa, 7 dias, fiebre infecciosa.—Ramón Fernández Coronado, 6 meses, enteritis.—María García Valiente, 66 años, insuficiencia mitral.

NACIDOS

José Duarte Carretero.—Juan Rueda Expósito.—Josefa Gimenez.—Antonio Aguado Cabezas.

CASAMIENTOS

Ninguno.

Cognacs Henri Garnier y C.^o

Tribunales

JUICIO ORAL DEL DIA 5 Sección 2.^a

Procesado: José Aguilar, vecino de Barcarrota.—Delito: Lesiones.—Fiscal: Sr. Vera.—Defensor: Sr. Fuertes (don Manuel).—Procurador: Sr. Suarez.

Se evita la vejez prematura usando el antiséptico al Petróleo Sansón.

Han regresado de Portugal nuestro particular amigo D. Pedro Thómas García, su esposa e hijos.

Arriendo

Se arriendan desde el próximo San Miguel los pastos, hierbas y agostaderos de la dehesa de Torrefresno, término de Badajoz.

Para tratar, dirijirse á Pedro Rodríguez Gutiérrez, calle Macías de Porra, en Montijo.

Servicio telegráfico

Consejo de ministros.

Madrid 6 (1).

En el Consejo de ministros celebrado ayer, el de Estado, duque de Almodovar, manifestó que había que resolver acerca del tratado con Portugal, del canje de la moneda española que circula en Marruecos y de la nota del Vaticano.

Se decidió tomar acuerdos en el otro Consejo que ha de tener lugar el lunes próximo.

Ampliación de lo del Consejo.

Madrid 6 (3'30).

Ampliando la noticia que acerca de lo ocurrido en el Consejo de ministros celebrado ayer contiene la nota oficiosa facilitada á la prensa, manifestaré que el Gobierno acordó no denunciar el tratado con Portugal y demostrar con datos estadísticos que exportamos á aquella nación, mucho más de lo que importamos de la misma.

Se acordó también rechazar las pretensiones formuladas por Cuba, de que recojamos la moneda española que circula en aquella Isla.

Manifestaciones de Silvela.

Madrid 6 (3'35).

El Sr. Silvela ha declarado que á su juicio las actuales Cortes han cumplido su misión y no volverán á reunirse: que de lo contrario, los conservadores, que también han cumplido su deber, combatirán rudamente al Gobierno y aceptarán el poder si se les ofrece. En opinión de dicho hombre público han fracasado las negociaciones con el Vaticano para la reforma del Concordato.

Incendio frustrado.

Madrid 6 (3'40).

En Vimbodé (Tarragona) residencia de los carmelitas terciarios, encontróse montones de leña ardiendo. Se logró apagar el fuego.

Encontróse también en las paredes agujeros con cartuchos de dinamita y la mecha arrimada á la leña.

Badajoz: Tip. de Antonio Arqueros, Calle Larga, 48.

CANTADO. ELEGANCIA. VENTA A

NADIE VENDE MUEBLES TAN BONITOS Y BARATOS

QUE

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de ca-pricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Viena. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban su buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

ECONOMÍA.

Aparatos para Gas Acetileno

SISTEMA NOGUERA

PATENTE DE INVENCION EN ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

Único representante en las provincias de Badajoz, Cáceres, Huelva y Reino de Portugal

JOSÉ MUÑIZ

BAZAR INGLÉS

Badajoz.

Lámparas y Gasógenos inexplorables para instalaciones, desde UNO A DOSCIENTOS MECHEROS con toda clase de accesorios: hornillos de calefacción, adaptados á este sistema, muy útiles á los usos domésticos.

El dueño de esta casa ofrece á sus parroquianos, además de la garantía de los aparatos Noguera, únicos que dan seguridad hasta el día, toda clase de linternas, faroles de coche y cuantos adelantos sobre el nuevo alumbrado se conocen.

Se recomiendan las lámparas números 1 y 2 para las casas de campo.

Para detalles y aclaraciones

JOSÉ MUÑIZ

BADAJOZ

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47

y Muñoz Toreros (antes Gobernador)

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillería, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.

Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR

MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablonos y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal.

Tabloncillos, molduras, cuarterones, alfajías, costeros, palos y vignería para carpintería y construcción.

Tablonos y tablas cepilladas y machi-hembradas.

Traviesas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.

Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases, á 0'90 pesetas la fanega.

Vigas de Pith-Pine (Tea) á 200 ptas. metro cúbico.

Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.

Precios sin competencia.

Esta casa asierra para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACION FERRO-CARRIL

BADAJOZ

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACION COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Menacho, núm. 12.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1902 y Septiembre de 1901.

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	33	19
Notables.....	28	16
Aprobados.....	109	61
Suspensos.....	7	4
	177	100

Los aprobados en general representan el 86 por 100 de los exámenes verificados

PREPARACION COMPLETA

para el ingreso en las Academias militares y para todas las carreras que tengan por base las Matemáticas; dirigida por el Comandante de Ingenieros

DON FERNANDO NAVARRO

auxiliado por profesores competentes.

Ingreso en el Cuerpo de Correos.

Se abre un curso especial para la próxima convocatoria.

Para matrículas, dirigirse al Director ó al Administrador D. Amador Conde, Oficial de Administración militar y del Cuerpo de Correos.

HERNIAS (quebraduras)

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas, prolapsus de la matriz, etc. etc.

Llegará á Mérida el Director técnico del Gabinete de Ortopedia Moderna de la calle de Fuencarral, núm. 29, de Madrid, y recibirá los días 5 y 6 de Septiembre en la fonda La Madrileña de 11 á 1 y de 3 á 6, á cuantas personas sufran dichos padecimientos y estén cansadas de gastar inútilmente su dinero en costosos é inútiles aparatos.

Los aparatos, sistema americano, Patente, son contruidos todos de aluminio, y por lo tanto de menos de la mitad de peso que los conocidos hasta hoy, y sus mecanismos son tan sencillos y útiles, que hacen adaptar la pala al anillo de la hernia más voluminosa y rebelde, logrando su completa restricción y la curación en algunos casos.

Como es sabido que hay muchas personas que padecen hernias y se ven privadas de adquirir un buen aparato por el excesivo precio que hasta hoy han tenido los hechos á la medida, el Representante de este Gabinete recibirá gratis y llevará muestras de los distintos aparatos que se construyen, al alcance de todas las fortunas.

Consulta en Mérida los días 5 y 6 de Septiembre ya citado en la fonda La Madrileña, en Badajoz el 7 y el 8 en el hotel París, en Guareña el 9 y el 10 en la casa de huéspedes de Manuel Guisado, en Don Benito el 11 y el 12 en la fonda Central, en Zafra el 13 y el 14 en la fonda de la viuda de Fernandez.

En Madrid, en el Gabinete del Director, Fuencarral, 29.

CACERES.

Baños de Montemayor.

FONDA ELOY.

FRENTE AL BALNEARIO.

Cada año se vé más favorecida esta acreditada casa, sin que basten para alojar en la temporada á los innumerables bañistas que la honran con su asistencia, las ampliaciones que ya por dos veces se han hecho en el edificio.

En el año actual se está construyendo un nuevo pabellón con habitaciones bajas y apartadas del bullicio del salón de recreo, donde encontrarán cómodo albergue los pacientes que por su estado no pueden habitar pisos elevados.

Atento el dueño de esta fonda, en primer lugar, á consolidar el antiguo crédito de que goza, sería ocioso encomiar la esmerada y puntual asistencia, lo escogido é higiénico de su cocina y la comodidad que en ella encuentran los viajeros.

El crédito universal de que goza, basta para recomendarla.

Realización

como final de temporada, de todas las existencias de verano, con una considerable rebaja de precio, en la casa de

DONCEL

SUCESOR DE TORRALBO.

S. Juan, 11

COLEGIO

DE

Ntra. Señora de la Piedad

ALMENDRALEJO.

Incorporado al Instituto general y técnico de Badajoz.

Este antiguo y acreditado establecimiento, que reúne todas las condiciones exigidas por las disposiciones legales vigentes, tendrá abierta su matrícula desde el 1.º de Septiembre al 15 de Octubre.

Para informes y reglamento dirigirse á su director D. FRANCISCO DE DIOS VILLAS.

